

El C. Dr. Juan Artemio León Zárate, Presidente Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato a los habitantes del mismo hago saber:

Que el Honorable Ayuntamiento Constitucional que presido, en ejercicio de las facultades que conforme a los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción II de la Constitución Política para el Estado Guanajuato; 76 fracción IV inciso B) de la Ley Orgánica Municipal para para Estado de Guanajuato; en sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 115, de fecha de 02 de Mayo de 2018, se Aprobó el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba la 1ra. Modificación del presupuesto general de egresos y pronóstico de ingresos del ejercicio fiscal 2018, para el municipio de Manuel Doblado, Gto., para quedar en los siguientes términos -----




Manuel Doblado
¡eres tú!
M. Ayuntamiento 2015-2018

Municipio: Manuel Doblado, Guanajuato

Ingresos Estimados durante el Ejercicio Presupuestal 2018 Modificado 1		Ingreso Aprobado
Total		176,160,276.00
Impuestos		8,551,726.00
Impuestos sobre el patrimonio		8,043,342.00
Impuesto Predial		5,857,825.00
Impuesto sobre traslación de dominio		151,651.00
Impuesto sobre división y lotificación		138,966.00
Impuesto sobre fraccionamientos		1,900,000.00
Actos de los		379,799.00
Multas		69,566.00
Recargos		147,057.00
Gastos de ejecución		163,176.00
Otros impuestos		12,389.00
Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos		111,609.00
Impuesto sobre rifas, sorteos, loterías y concursos		0.00
Otros impuestos		11,876.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Impuestos Municipales en materia fiscal, anticipos y pendientes de liquidación o pago		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Contribución de mejoras en espectáculos públicos		0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Impuestos Municipales en materia fiscal, anticipos y pendientes de liquidación o pago		0.00
Derechos		4,177,715.00
Derechos por el uso, posesión, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		0.00
Derechos por el uso de servicios		4,177,715.00

Por los servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento, disposición final y aprovechamiento de residuos	46,118.00
Por los servicios de panteones	520,958.00
Por los servicios de rastro	908,723.00
Por los servicios de seguridad pública	28,584.00
Por los servicios de transporte público urbano y suburbano en ruta fija	0.00
Por los servicios de tránsito y vialidad	0.00
Por los servicios de estacionamientos públicos	0.00
Por los servicios de protección civil	13,666.00
Por los servicios de obra pública y desarrollo urbano	192,891.00
Por los servicios catastrales y práctica de avalúos	273,794.00
Por los servicios de fraccionamientos y desarrollos en condominio	0.00
Por la expedición de licencias, permisos y autorizaciones para el establecimiento de anuncios	0.00
Por la expedición de permisos eventuales para la venta de bebidas alcohólicas	68,633.00
Por la expedición de certificados, certificaciones y constancias	104,274.00
Por los servicios en materia de acceso a la información pública	0.00
Por el servicio de alumbrado público	2,020,074.00
Productos de Tipo Corriente	2,024,407.00
Entrada a baños públicos	59,220.00
Entrada a deportiva	213,150.00
Uso de locales de mercados	174,195.00
Uso de cancha de futbol uruguayo	52,526.00
Inscripción y/o refrendo al padrón de proveedores	10,901.00
Inscripción y/o refrendo al padrón de contratistas	13,522.00
Bases para concurso por licitación	28,812.00
Formas valoradas	0.00
Eventos sociales	196,342.00
Uso de cancha empastada	16,285.00
Productos financieros	63,908.00
Clases de natación	39,790.00
Servicios de ecología	13,687.00
Uso de autobús, microbús y suburban (transporte esc)	334,215.00
Uso de báscula	25,000.00
Otros productos	0.00
Multas	0.00
Recargos	0.00
Gastos de ejecución	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	10,143.00

Incentivos recibidos de la Gobernación	0.00
Multas	0.00
Indemnizaciones	0.00
Recargos	0.00
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00
Aprovechamientos por el Impuesto de Predios de la Aplicación de Leyes	0.00
Aprovechamientos por Participaciones y Aportaciones	10,143.00
Aprovechamientos por Remanentes	0.00
Multas	0.00
Recargos	0.00
Gastos de ejecución	0.00
Aprovechamientos por el Impuesto de Predios en las Fracciones de la Ley de Predios de las Aplicaciones de Leyes anteriores pendientes de liquidación a pago	0.00
Participaciones y Aportaciones	140,628,418.00
Participaciones	67,853,590.00
Fondo General	35,458,449.00
Tenencia	11,554.00
IEPS	2,174,438.00
Derechos Alcoholes	712,206.00
ISAN	578,914.00
Fomento Municipal	22,711,975.00
Fondo de Fiscalización	1,817,809.00
IEPS Gasolinas y Diesel	1,385,795.00
FC ISAN	102,217.00
Fondo ISR	2,902,233.00
Aportaciones	67,770,828.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	39,507,822.00
Fondo de Aportaciones par el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM)	23,265,006.00
Donaciones	10,000,000.00
Federales	4,000,000.00
Estatales	6,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,432,539.49
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,432,539.49
Ayudas Sociales	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00
Aplicación de Remanentes	12,335,327.54
1906-17 - Partición Social General 2017	8,432,539.49
2506-17 - Partición Social 2017	4,767,087.50
2502-16 - Partición Social 2016	1,135,700.55

 Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato Presupuesto de Egresos Para el Ejercicio Fiscal 2018 Modificado 1 (Cifras en pesos)	
Capítulo de Gasto	Anual
Concepto de Gasto	Aprobado
Total	
1000 SERVICIOS PERSONALES	55,102,962.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	30,944,669.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,013,938.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,533,453.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	8,050,652.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,326,310.00
1600 PREVISIONES	6,233,940.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,504,457.16
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	724,755.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,000.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,387,122.49
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	28,830.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,720,902.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	519,900.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	800.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	120,147.67
3000 SERVICIOS GENERALES	28,622,491.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	13,509,019.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	834,440.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,097,197.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	751,270.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6,336,426.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	609,220.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	206,387.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	2,285,520.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	993,012.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,726,026.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5,250,000.00
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	140,000.00
4400 AYUDAS SOCIALES	6,105,000.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	231,026.00
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	-
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
4800 DONATIVOS	-
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,111,716.50
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	133,693.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,481.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	8,555.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,757,087.50
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	661,900.00

5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
5800 BIENES INMUEBLES	2,500,000.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	-
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	48,322,587.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	18,422,587.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	29,900,000.00
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
7000 INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	-
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
7400 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	-
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	35,000.00
8100 PARTICIPACIONES	-
8300 APORTACIONES	-
8500 CONVENIOS	35,000.00
9000 DEUDA PÚBLICA	13,735,036.37
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	5,400,000.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	1,901,044.00
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
9500 COSTO POR COBERTURAS	-
9600 APOYOS FINANCIEROS	-
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	6,433,992.37
9911 ADEFAS	6,433,992.37

Por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción I y VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato a los 2 días del mes de Mayo del año 2018.



Manuel Doblado ¡Eres tú!

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

DR. JUAN ARTEMIO LEÓN ZÁRATE
Presidente Municipal

MTRO. ARMANDO GABRIEL RANGEL TORRES
Secretario del H. Ayuntamiento

